ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDIA LOCAL DE _____

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 16 días del mes de Mayo de 2018, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: el Dorado (Fabrica de Baldosas) HERCEL Soluciones Indust

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Hernán Celis Acero.

C.C No. Nit 900526523-8

DIRECCIÓN: Cra 19 # 68A-27. BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: _____
Comercialización de Baldosas

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: En tramite

CAMARA DE COMERCIO: En tramite

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

OBSERVACIONES Se informa que es local del lado cerro y se trasladó y allí funcionaba el taller de hojalatería.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades

Quien atendió la visita

Nombre Jose Nicolas Pinzon Firma _____

C.C. No. 79.915535.

GET-IVC-F035

Scanned by CamScanner